

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02
The state of the s	

SIGUD

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación:
17/09/2014

Proceso: CONSEJO DE CARRERA		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque		Hora de Inicio: 8:00 a.m.	
Motivo y/o Evento			Hora de Finalización: 10:00 a.m
Lugar: Coordinación Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque			Fecha: 28 de septiembre de 2017
	Nombre	Cargo	Firma
Participantes:	OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIÁN	Presidente	Dalvilles Dron
	ROBERT LEAL	Representante Línea de investigación Manejo de Bosque	$+$ \times \times \times \times \times \times
	ROCIO DEL PILAR CORTES BALLEN	Representante Línea de investigación Diversidad Forestal	1 0
·	RONALD CASTELLANOS FLOREZ	Representante de lo estudiantes	S Roudd Castellaror F
Elaboró: Patricia	a Pinzon	Visto Bueno del Acta:	
OBJETIVO: REU	NION CONSEJO CURRICULAR		
 Lectura Aproba 	ORI ación del Quorum a y aprobación del acta 20 de 2017 ación anteproyectos estudíantes	DEN DEL DÍA	



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02
	

Fecha de Aprobación:

17/09/2014



DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Hay quorum deliberatorio y decisorio.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura y aprobación al acta 20 del 15 de septiembre de 2017

Proceso: Gestión Integrada

3. APROBACION DE ANTEPROYECTOS

- 3.1. La docente SANDRA RODRÌGUEZ PIÑEROS remite el concepto APROBATORIO del anteproyecto de la estudiante CLAUDIA ALVAREZ CORTES titulado: "VALORACIÓN INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN COMUNITARIA DE UN BOSQUE SECO TROPICAL EN EL MUNICIPIO DE AIPE HUILA", dirigido por ALEXANDER RI. El consejo aprueba el anteproyecto como trabajo de grado.
- 3.2. El docente JAIR PRECIADO remite el concepto APROBATORIO del anteproyecto del estudiante JULIO CÉSAR BAQUERO titulado: "CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN COMUNITARIA EN TORNO A ALGUNOS ELEMENTOS DE LA BIODIVERSIDAD DE UN ÁREA URBANA PROTEGIDA EN BOGOTÁ D.C.", dirigido por ANGELA PARRADO. El estudiante tenia aprobado otro anteproyecto y en la carta donde se recibió el nuevo anteproyecto informa que por razones económicas no fue posible continuar con el desarrollo del mismo, lo anterior con visto bueno de su directora. El consejo aprueba el nuevo anteproyecto como trabajo de grado.

4. CASOS ESTUDIANTES

- 4.1. Se recibió carta de la estudiante Maripaz Consuegra en la cual manifiesta que no alcanza a cumplir con la entrega de su trabajo de grado final de acuerdo a los tiempos de la asignatura Tesis II, puesto que ha tenido inconvenientes en el desarrollo de su tesis desde hace un año, los cuales además de problemas familiares de salud, incluyen la necesidad de incluir mas datos para fortalecer resultados y análisis del trabajo. La estudiante propone entregar un documento con el 70% de avance y el docuemnto final para el 30 de enero. Lo anterior, por su deseo de finalizar la maestría ya que solamente requiere de completar el trabajo de grado.
 - El Consejo determina recomendar a la docente Angela Parrado considerar la viabilidad de la solicitud de la estudiante y si lo considera procedente replantear un nuevo cronograma de entregas parciales. Una vez cumplidas las entregas parciales, la estudiante debe nuevamente solicitar por escrito y sustentar la necesidad de que el consejo curricular considere aprobarle dejar la ultima nota pendiente.
- 4.2 Se recibió un oficio del estudiante Cristian Vega como recurso de reposición y en subsidio de la apelación de la respuesta dada por la Coordinación de la Maestría de Manejo, Uso y Conservación del Bosque a una queja interpuesta ante sistema Distrital de quejas. El estudiante insiste en su inconformidad debido a que perdió el espacio académico Tesis II cursado en 2017-1 por haber obtenido una calificación de 0 en el 50% correspondiente al documento final de trabajo de grado. La Coordinadora informa que el caso esta siendo estudiado por el Consejo de la Facultad. Asimismo, según información de la abogada de la Facultad, a la respuesta a un recurso de reposición no procede una apelación. El Consejo sugiere indicar al estudiante que el caso esta en estudio en el Consejo de Facultad.